



Consejo Nacional
de Educación



Proyecto
Educativo
Nacional

— PEN 2036 —

Recomendaciones
y compromisos de

ÁNCASH

**EDUCACIÓN
CIUDADANA
PARA LA
SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL**



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental
Recomendaciones y compromisos de Amazonas

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente

Luis Lescano Sáenz

Comité Directivo del CNE

Lida Asencios Trujillo

Lourdes Armey Tejada

Grover Pango Vildoso

Clemencia Vallejos Viuda de Ángulo

Secretaría Ejecutiva del CNE

Juana Sono Hernández

Equipo técnico del CNE

Fidel Rojas Luján

Paul Barr Rosso

Yanina Lema Martínez

Gloria Merino Villagaray

Fotografías

Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación, Perú Travel - Mincetur

Consejo Nacional de Educación

Jirón Luis Sánchez Cerro 2150, Jesús María - Lima, Perú

Teléfono: (511) 615-5966

<https://www.gob.pe/cne>

Lima, abril de 2024

*** Este documento puede ser reproducido por cualquier método con propósitos educativos y para la difusión y el debate, siempre y cuando se cite la fuente de la información.**

Contenido

1. Presentación.....	4
2. Diálogo regional.....	5
3. Priorización de los problemas ambientales de la región	6
4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región	8
5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental	13
6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región	14
7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional	16

1. Presentación

La sostenibilidad ambiental constituye un pilar fundamental para garantizar el progreso y bienestar de las comunidades y naciones a nivel global. El actual modelo de desarrollo ha generado numerosos retos ambientales, incluyendo el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, contaminación y la sobreexplotación de recursos naturales, amenazando la viabilidad de la vida en nuestro planeta. Estos retos requieren respuestas urgentes y colaborativas que involucren a todos los estratos de la sociedad.

En la región Ancash se enfrentan retos ambientales significativos que demandan una respuesta coordinada y comprometida del Estado y de los actores sociales. La educación juega un rol crucial en este escenario, dado que fomenta la conciencia y habilidades necesarias para la preservación y uso responsable de los recursos naturales, así como para la adaptación y mitigación del cambio climático. Es vital, por tanto, integrar la educación con la gestión ambiental y el desarrollo regional, siguiendo las directrices del Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN al 2036).

Este documento sintetiza las conclusiones de un diálogo participativo sobre educación ciudadana y sostenibilidad ambiental en Ancash, con el aporte de representantes de varios sectores sociales, educativos y ambientales. Su objetivo es proponer recomendaciones de política que mejoren la conexión entre la educación y la gestión ambiental en la región, alineadas con la visión del PEN al 2036, que busca un desarrollo humano integral y sostenible para el Perú, fundamentado en cuatro ejes: Vida ciudadana, Equidad e inclusión, Bienestar socioemocional, y Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad.

El contenido del documento se organiza en cinco secciones principales: La primera parte presenta los detalles del diálogo regional, incluyendo los participantes y la metodología. La segunda parte analiza los problemas ambientales de la región y describe aquellos que fueron priorizados desde una perspectiva educativa. La tercera parte propone un conjunto de recomendaciones de política para fomentar una educación ciudadana enfocada en la sostenibilidad ambiental, basado en los propósitos del PEN al 2036. La cuarta parte presenta la vinculación de las recomendaciones con las políticas regionales existentes. La quinta parte presenta los compromisos adquiridos por los participantes en el diálogo regional. Adicionalmente, el documento incluye un anexo con la lista de participantes del diálogo regional.

2. Diálogo regional

El Consejo Nacional de Educación, en colaboración con la Dirección Regional de Educación de Ancash (DREA), organizó un diálogo con actores educativos, sociales y políticos de la región Ancash relacionados con el tema ambiental. El objetivo fue concertar propuestas encaminadas a la formación de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental dentro del marco del PEN al 2036. Este diálogo regional se realizó el 20 de septiembre de 2023.

Autoridades y representantes de 24 instituciones de Ancash se reunieron en las instalaciones de la Cámara de Comercio de la región. Participaron autoridades del gobierno regional de Ancash, de la Dirección Regional de Educación, y especialistas de Educación Ambiental de DREA y UGEL Huaraz y Yungay. También asistieron el Gerente General de Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ancash, la Secretaria Técnica de la MCLCP, el Gerente de la Mancomunidad de Municipalidades Huaylas, así como representantes de World Vision, Enseña Perú, el Colegio de Arquitectos, el Consorcio Colegios Católicos de Ancash, el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM, la Autoridad Nacional del Agua –ANA Glaciología, la Universidad Nacional Antúnez de Mayolo y organizaciones juveniles.

Este diálogo se basó en una metodología de cinco bloques temáticos: I. la problemática ambiental, II. Educación y sostenibilidad ambiental, III. Acciones e iniciativas educativas, IV. Propuestas de solución: Recomendaciones, y V. Compromisos y cierre.

El primer bloque abordó el marco conceptual de la sostenibilidad ambiental y los principales problemas ambientales de la región Ancash. El segundo bloque exploró el papel de la educación y el PEN al 2036 en la promoción de la sostenibilidad ambiental, a través de sus cuatro propósitos. El tercer bloque compartió algunas experiencias educativas regionales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental. El cuarto bloque generó un diálogo participativo para elaborar recomendaciones desde la perspectiva territorial y educativa, basadas en el PEN al 2036 y enfocadas en los tres problemas priorizados. El quinto y último bloque recogió los compromisos de los participantes para fomentar una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental, desde su rol en las organizaciones que representan.

Durante la sesión, se dialogó principalmente sobre tres aspectos: La contaminación del agua, la inadecuada gestión de residuos sólidos y sobre la poca conciencia ambiental. Respecto a estos temas, hubo consenso en señalar que la educación es un factor clave para hacerles frente y que es importante ejecutar proyectos de innovación e investigación educativa relacionados con la sostenibilidad ambiental. Asimismo, se indicó que es urgente realizar acciones concertadas entre los diferentes sectores del Estado,

niveles de gobierno y la ciudadanía para enfrentar el impacto que están causando los puntos indicados.

Estas recomendaciones se sistematizaron para aportar al documento nacional que se presentó en el Encuentro Nacional de Educación los días 14 y 15 de noviembre del 2023.

3. Priorización de los problemas ambientales de la región

De acuerdo con las fuentes consultadas: Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ancash al 2034 (PDRC), Proyecto Educativo Regional Ancash 2023 – 2036 (PER), Acuerdo de Gobernabilidad de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Ancash (MCLCP – A) 2023 – 2026; Reporte Estadístico Departamental del SINIA – 2021; y, el informe del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) -2022, del Ministerio del Ambiente, sobre disposición final de los residuos sólidos Municipales; se identificaron diversas problemáticas ambientales en la región. Entre estas se encuentran: Contaminación del agua, degradación del paisaje, deslizamientos y erosión del suelo, contaminación del aire, cambios en los patrones climáticos, inadecuada gestión de residuos sólidos, pérdida de biodiversidad y poca conciencia ambiental. Las causas de los problemas deben ser analizadas para plantear estrategias viables para su abordaje y solución¹.

Los problemas identificados y sus causas se expusieron ante las/os participantes, quienes debatieron su relevancia y urgencia para la región. A partir de la presentación de estos, se propició un diálogo abierto y franco entre los asistentes partiendo de la pregunta motivadora de ¿Cuáles de los problemas ambientales identificados se pueden enfrentar desde la educación y desde el PEN 2036? Asimismo, se indicó que se debía priorizar los tres problemas más significativos y se invitó a comentar algunas experiencias que ya se estaban desarrollando en el contexto regional. Para ello se planteó la siguiente pregunta: ¿Conocen, lideran o participan de alguna acción o iniciativa educativa regional a favor de la sostenibilidad ambiental en la región?

Luego de la intervención de los participantes, entre las que destacaron las experiencias de la Universidad Nacional de Ancash, de la Mancomunidad de Municipalidades del Callejón de los Conchucos, del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM) y de la Dirección Regional de Educación de Ancash, se llegó al consenso de que los tres problemas que requieren urgente atención son los siguientes:

¹ FUENTE: 1.- CEPLAN (2023). Observatorio de Tendencias de CEPLAN. <https://observatorio.ceplan.gob.pe/tendencia/unidadt/res> 2.- Gobierno Regional de Ancash. (2015). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ancash al 2021*. 3.- MCLCP (2022). Acuerdos de gobernabilidad de la región Ancash 2023 – 2026 - Dimensión ambiental. SINIA. (2021). Ancash: Reporte estadístico departamental, agosto 2021. Ministerio del Ambiente.

- a) **Contaminación del agua:** La minería constituye una de las actividades económicas primordiales en la región de Ancash. De acuerdo con datos del INEI, en 2020, esta industria representó el 45% del Valor Agregado Bruto (VAB) del departamento, y el 14.8% a nivel nacional, situándose en el segundo lugar en importancia. No obstante, esta actividad ha generado múltiples pasivos ambientales que resultan en la contaminación del ambiente y de las fuentes de agua.

El arsénico, uno de los contaminantes más prevalentes, ingresa al organismo humano principalmente a través del consumo de agua y alimentos contaminados. Investigaciones recientes han revelado altas concentraciones de arsénico en varios puntos a lo largo del río Santa, afectando significativamente la salud de las comunidades cercanas al incrementar el riesgo de cáncer de pulmón y piel. Además, esta contaminación compromete la viabilidad de las actividades agrícolas locales, exponiendo a la población a productos agrícolas contaminados.

Adicionalmente, el deshielo glaciar también contribuye a la contaminación del agua. En 2020, los habitantes de los centros poblados de Canrey Chico y Campanayoc-Shallap, en el distrito y provincia de Recuay, denunciaron la contaminación de las aguas del río Negro —utilizadas tanto por la población como por el ganado— atribuible al deshielo de los glaciares. Análisis posteriores confirmaron la presencia de plomo, arsénico, cadmio y hierro en estas aguas. Asimismo, la Autoridad Nacional del Agua informó que el cambio climático ha sido responsable de una reducción del 51% de la superficie glaciar en Perú durante los últimos cincuenta años, exacerbando la contaminación del suelo y del agua destinada al consumo humano y agrícola.

- b) **Inadecuada gestión de residuos sólidos:** según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática –Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021–, a nivel departamental, la cobertura del servicio municipal de recolección domiciliar de basura es del 99.1%. Sin embargo, la región enfrenta el problema de una inadecuada gestión de residuos sólidos y la percepción de la población sobre la calidad de este servicio público no es buena en la etapa. Hay aspecto por mejorar en la recolección y transporte; y, sobre todo, en la disposición final, que se hace en botaderos y en rellenos sanitarios.

Según el reporte estadístico departamental del Sistema Nacional de Información Ambiental SINIA 2020 – MINAM, en el departamento de Ancash al 2020 las 20 provincias han generado 243 mil toneladas de residuos sólidos al año. De esta cantidad, solo 86 mil toneladas (35,59% del total) tienen el

tratamiento adecuado. Hay apenas cuatro unidades de infraestructura de disposición final (rellenos sanitarios), con una brecha de 64,41 %.

- c) **Poca conciencia ambiental:** la población de Ancash aún no es consciente de la realidad y la situación ambiental actual; tampoco reconoce su responsabilidad individual y colectiva en la protección del medio ambiente.

Áncash posee diversos recursos turísticos complejos arqueológicos, como Chavín de Huantar, Ruinas de Pañamarca, Chanquillo, Sechín. Su diversidad se aprecia en el Parque Nacional Huascarán, que destaca por su cultura viva, riqueza gastronómica y turismo de naturaleza. Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), a fines del año 2020 arribaron a Áncash 574 mil visitantes y el 6.6% fueron extranjeros. Sin embargo, esta débil conciencia ambiental de la población pone en riesgo la conservación de sus recursos turísticos y el incremento de los visitantes.

Esta poca conciencia ambiental se debe a la escasa promoción de la educación ambiental y la falta de estrategias de sensibilización para abordar estos desafíos a largo plazo que asegure un futuro más saludable y sostenible para todos y para las futuras generaciones.

4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

Las principales intervenciones de este diálogo regional concluyeron que la educación es un factor clave para generar conciencia ambiental. Por ejemplo, mediante la realización de proyectos de innovación e investigación educativa, el fomento del cariño por la “madre tierra” o el uso de las plantas curativas del campo en el tratamiento de enfermedades.

Ante los problemas priorizados, los participantes acordaron que es urgente realizar acciones concertadas entre los distintos sectores del Estado, niveles de gobierno y la ciudadanía para enfrentar el impacto que causan esos problemas.

4.1. Contaminación del agua

Los ríos, lagunas y manantiales que proveen de agua a la región en la actualidad se encuentran contaminados por una serie de acciones ocasionadas por los seres humanos. El mal manejo de los residuos sólidos; el uso de pesticidas, detergentes y otros productos químicos; los desechos de la minería irresponsable, entre otros, contaminan los cuerpos de agua de la región. Esto afecta la disponibilidad de agua potable y daña a los

ecosistemas acuáticos. Frente a este problema, se propusieron las siguientes alternativas:

Propósito Vida ciudadana

- Reusar el agua de los lavaderos y urinarios de las instituciones educativas para el riego de biohuertos y áreas verdes.
- Sensibilizar a la población, mediante proyectos educativos de las instituciones educativas (II.EE.). Utilizar el arte, el teatro, la música y la danza para generar conciencia respecto a la importancia de no contaminar el agua con detergentes o productos químicos.
- Promover el compromiso de los usuarios rurales y urbanos con la gestión sostenible del agua, a través de campañas impulsadas por las Direcciones Regionales de Educación (DRE), las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) y las II.EE. Esta iniciativa se llevará a cabo en colaboración con los medios de comunicación, con el objetivo de asegurar una disponibilidad adecuada de agua para el consumo humano y el riego agrícola.
- Las autoridades municipales llevarán a cabo una fiscalización rigurosa y sin tolerancia a la corrupción contra aquellos involucrados en actividades que dañen el medio ambiente.

Propósito Inclusión y equidad

- Implementar un programa de sensibilización dirigido por las municipalidades, en colaboración con las instancias de gestión educativa descentralizada (IGED) y las II.EE. Este programa estará enfocado en las comunidades residentes en las zonas de amortiguamiento, con el objetivo de convertirlas en aliadas activas en la conservación de los recursos hídricos.
- Revalorizar y educar a los estudiantes sobre la sabiduría de nuestros antepasados en relación con el agua, implementando proyectos educativos que incluyan la lectura de cuentos y leyendas ancestrales.
- Priorizar el servicio de agua potable en instituciones educativas y poblaciones de zonas rurales o de menor desarrollo, mediante la concertación con dirigentes y autoridades de instituciones y comunidades.

Propósito Bienestar socioemocional

- Poner en valor las fuentes de agua (lagunas, humedales, cuencas, etc.) como zonas de conservación y recreación para los estudiantes y las familias.
- Garantizar el equilibrio ecológico mediante campañas de sensibilización, con participación de la comunidad educativa. Estas tienen como objetivo lograr el

uso racional de recurso hídrico a fin de conseguir el bienestar de la población y otros seres vivos.

- Realizar un adecuado tratamiento de las aguas residuales, en articulación con los diferentes niveles de gobierno, para su uso en el riego de parques y jardines.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Constituir reservorios en las II.EE., para garantizar la disponibilidad de agua durante la época de sequías.
- Fomentar que las II.EE. desarrollen proyectos de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Humanidades y Matemáticas (STEAM por sus siglas en inglés) para fomentar en la comunidad educativa el valor ambiental del cuidado del agua.
- Gestionar proyectos de recuperación del recurso hídrico, desarrollados por universidades y colegios, para generar y proveer energía renovable destinada a la comunidad educativa.

4.2. Inadecuada gestión de residuos sólidos

Este problema surge por la insuficiente conciencia sobre las consecuencias del manejo de los residuos sólidos, la acumulación de basura en áreas no apropiadas, la contaminación visual y ambiental; y, su impacto en la salud pública. Se llegó a las siguientes propuestas para enfrentar y resolver esos problemas:

Propósito Vida ciudadana

- Sensibilizar a los estudiantes y a la población mediante campañas masivas y periódicas, para su participación responsable en la disposición de residuos sólidos (RS).
- Realizar sostenidamente campañas de segregación de RS en las II.EE., para su reutilización en beneficio de la comunidad educativa. Se apunta a que esta actividad cuente con la participación de docentes, estudiantes y padres de familia.
- Promover el manejo adecuado de los RS en el hogar, la escuela y la comunidad y propiciar el cumplimiento de todos, incluidas las autoridades, mediante incentivos a las familias. Es importante, además, la imposición de sanciones a quienes arrojen basura y contaminen el ambiente
- Desarrollar capacidades en los directivos educativos y funcionarios de gobiernos locales para una adecuada gestión de RS por parte de sus instituciones.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Fiscalizar el sistema de denuncias anónimas en los botaderos de basura (relaves, residuos electrónicos, etc.) e implementar plantas de reciclaje que cumplan con los requisitos.
- Desarrollar proyectos y estrategias con autoridades locales, regionales y entes rectores para aplicar las 3 R (reducir, reutilizar, reciclar) en la casa, el colegio y la comunidad.

4.3. Poca conciencia ambiental

La falta de conciencia ambiental surge por la poca promoción de la educación ambiental y la falta de sensibilización para abordar estos desafíos a largo plazo. Aquí listamos las principales propuestas o sugerencias para resolver este problema.

Propósito Vida ciudadana

- Fortalecer el Plan de educación ambiental articulado (Inicial, Primaria, Secundaria y Superior) para su difusión a nivel regional.
- Desarrollar un programa articulado de visualización y manejo de cuencas entre el GORE, Municipalidades, DRE, UGEL e II.EE.
- Fortalecer las capacidades de los miembros de la comunidad para el cuidado responsable de su ambiente. Esto implica actividades con los niños de los centros educativos iniciales y un enfoque de ciclo de vida. A través del uso de los medios de comunicación social se apunta a que las personas vivan en un espacio digno.
- Desarrollar conciencia ambiental mediante la difusión del tema en las redes sociales, la realización de concursos de proyectos ambientales y toda acción que contribuya a instalarla como cultura.
- Educar de manera integral al docente de la escuela, para prepararlo según el contexto, las nuevas prioridades y los desafíos.

Propósito Inclusión y equidad

- Construir alamedas en las riberas de los ríos para utilizarlas como zonas de recreación familiar, que beneficien especialmente a las poblaciones vulnerables.

Propósito Bienestar socioemocional

- Elaborar proyectos de aprendizaje vivenciales que se desarrollen en el campo, en contacto con la naturaleza. El objetivo es desarrollar la empatía, promover

el bienestar y fortalecer el enfoque ambiental del Currículo Nacional de Educación Básica - CNEB.

- Desarrollar las capacidades de los docentes tutores en habilidades blandas y articular este trabajo con los psicólogos de micro redes de salud, colegios de psicólogos y otros.
- Promover que los integrantes de la comunidad educativa mediten en ambientes naturales, para ayudar a las personas a conectar con ellas mismas y a ser conscientes de que son parte del ambiente y que la integración con él es recíproca.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Fortalecer la educación emprendedora en la educación básica, mediante la labor de todas las instancias de gestión del Minedu.
- Promover en las II.EE. acciones prácticas de cultivo de biohuertos, articulando los aprendizajes mediante proyectos productivos que involucren a docentes de diferentes áreas.
- Desarrollar la conciencia ambiental, mediante la difusión del tema en las redes sociales de la comunidad educativa y la realización de concursos de proyectos ambientales.

5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental

Recomendaciones en relación con:	PDRG (al 2034)	PER (2023 al 2036)	Acuerdo de Gobernabilidad MLCLP – (2023 – 2026)
Contaminación del agua	<p>OER 07: Asegurar la sostenibilidad ambiental departamental</p> <p>AER 07.03 Implementar y desarrollar estrategias para una adecuada gestión ambiental en el departamento</p>	<p>OER 03: Fomentar el uso sostenible de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida en la población ancashina a través de una cultura ciudadana ambientalmente responsable</p>	<p>Política 2: Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales</p> <p>Resultados:</p> <p>13: Fortalecer la gestión sostenible de los recursos hídricos en cuencas hidrográficas</p> <p>15: Promover una cultura del agua para su gestión eficiente y la valoración de recursos hídricos</p>
Inadecuada gestión de residuos sólidos	<p>OER 07: Asegurar la sostenibilidad ambiental departamental</p> <p>AER 07.02 Mejorar la gestión de sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en el departamento de Ancash</p>	<p>OER 03: Fomentar el uso sostenible de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida en la población ancashina a través de una cultura ciudadana ambientalmente responsable</p>	<p>Política 4: Promover ciudades y comunidades saludables en armonía con su entorno natural</p> <p>Resultados:</p> <p>34: Implementación de sistemas integrales de gestión de los residuos sólidos</p>
Poca conciencia ambiental	<p>OER 07: Asegurar la sostenibilidad ambiental departamental</p> <p>AER 07.03 Implementar y</p>	<p>AER 01.04 Fortalecer el ejercicio pleno de la ciudadanía en estudiantes ancashinos</p>	<p>Política 5: Fortalecer la ciudadanía ambiental</p> <p>Resultados:</p> <p>38: Mejorar el acceso a la información pública ambiental con calidad,</p>

	desarrollar estrategias para una adecuada gestión ambiental en el departamento		transparencia y accesibilidad 39: Mejorar la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones.
--	--	--	--

Leyenda

- PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado
- PER: Proyecto Educativo Regional
- OER: Objetivo estratégico regional
- AER: Acción estratégica regional
- MLCLP – A: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Ancash

6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

Los representantes que participaron de este diálogo consideraron necesario ser coherentes con las propuestas de solución, acompañando de compromisos por parte de cada uno. Sobre la base de dichos compromisos es necesaria una coordinación interinstitucional para articular estrategias de enfrentamiento y solución de los problemas identificados. A continuación, los compromisos asumidos.

- “Iniciar por mí, cuidando y promoviendo el cuidado del medio ambiente, aplicando las 3 R y haciendo conocer del tema a las 113 II.EE. con las que tengo contacto, personalmente y como representante de World Vision, en todo ámbito de intervención” (WORLD VISION).
- “Me comprometo a comunicar los temas tratados el día de hoy a mi organización Alianza de Lideres para la transformación de Ancash” (ALYPDA).
- “Promover en las II.EE. el desarrollo de la educación emprendedora, del aprendizaje basado en proyectos e incentivar las campañas promocionales” (UGEL YUNGAY).
- “Me comprometo a hacer incidencia y seguimiento para que los tomadores de decisiones implementen y cumplan las políticas públicas respecto al medioambiente” (MCLCP).
- “Mi participación activa en la ejecución de planes, proyectos y programas ambientales de manera concertada con las demás instituciones y sectores” (DREA).

- “Me comprometo a promover convenios interinstitucionales, promover un trabajo concertado e interinstitucional y a fomentar el tratamiento de los problemas ambientales desde los instrumentos de gestión” (GORE-ANCASH: GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES)
- “Me comprometo a capacitar y concientizar en temas enfocados al desarrollo urbano sostenible, trabajando de manera concertada con múltiples instituciones” (CAP - Colegio de Arquitectos del Perú - Zonal Huaraz).
- “Me comprometo a desarrollar investigación e innovación que proponga alternativas viables para la prevención y remediación ambiental, así como para la gestión responsable de los servicios ecosistémicos” (FCAM-UNASAM).
- “A continuar con la generación de información de lagunas y glaciares a nivel nacional, para su uso por parte de diversos usuarios” (ANA-GLACIOLOGIA).
- “A difundir la importancia de la sostenibilidad ambiental, a priorizar proyectos ambientales y a segmentar empresas que impactan en el medio ambiente con sus actividades” (CÁMARA DE COMERCIO DE ANCASH).
- “Me comprometo a trabajar con los docentes y a fortalecer la conciencia ambiental en las instituciones educativas” (ESPECIALISTA EN CTA-UGEL HUARAZ).
- “Promover los valores ecológicos desde la promoción de proyectos STEAM sostenibles” (CCCP).
- “Integrar la sostenibilidad ambiental de manera transversal en las aulas de los programas de Enseña Perú” (ENSEÑA PERU).
- “Organizar ferias informativas para conocer los roles y funciones de las entidades vinculadas al tema medioambiental” (MANCOMUNIDAD HATUM HUAYLAS).
- “Se compromete a participar de iniciativas que fomenten la enseñanza de la sostenibilidad en la educación. Como persona me comprometo a difundir estos temas y a participar en este tipo de eventos” (INAIGEM).
- “Se compromete a impulsar proyectos de ordenanzas y convenios que tengan como objetivo la educación para el cuidado del medio ambiente” (GORE-ANCASH).

7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Entidad
1	Olga Ita Alvarado	Especialista EIB	DRE Ancash
2	Eduar Román Paredes Milla	Gerente	Mancomunidad Hatun Huaylas
3	Wilfredo Eleuterio Alegre Paredes	Especialista CT	UGEL Huaraz
4	Jaime Ita	Especialista	UGEL Chavín
5	Erika Jiménez Coya	Representante	World Vision Ancash
6	Maguiña Carrasco	Director	FFGM TL
7	William Edison Llajaruna Ampuero	Especialista Educación	DRE Ancash
8	Mateo Galván Santin	Coordinador Regional	Enseña Perú
9	Álvaro Jesús Montañez Zarzosa	Representante Mesa de Trabajo	Colegio de Arquitectos Zonal Huaraz
10	Hermelinda Patricia Palma	Coordinador Regional	World Vision Perú
11	Rommel Santiago Dávila Calvo	Director	IEP Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús
12	Fredy Miranda Sánchez	Director DGP	DRE Ancash
13	Víctor Rodríguez	Grifero	Grifo Fitzcarrald
14	Miriam Colonia Armas	Especialista profesional	GRA
15	Raúl Camones R	Jefe AGP	UGEL Yungay
16	Libia Menita Chávez Moreno	Adm. SIAR	GORE Ancash
17	Marcos Romero Fernández	Gerente General	Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ancash
18	María Gracia Bustamante	Subdirectora	MAIGEM
19	Mercedes del Carmen	Imagen	Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ancash
20	Ariela Arana Pozo	Secretaria Técnica	MCLCP - Ancash
21	Raúl Alfredo Minaya Domínguez	Especialista en GRD	DRE Ancash

22	Cesar José Salazar Checa	Especialista Glaciología	ANA
23	Edwin Julio Palomino Cadenas	Jefe de Investigación	UNASAM - FCAM
24	Ana Rosa Mejía Velásquez	Auxiliar	Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ancash



